

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2010, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 16 de junio de 2010.- El Rector, Francisco José Martínez López.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS AMBIENTALES (RAMA CIENCIAS)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Prácticas externas	-
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Tabla 2. Estructura de la enseñanza por módulos

Módulos formativos	ECTS
Materias básicas	78
Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas	18
Tecnología Ambiental	24
Gestión, Calidad, Conservación y Planificación Ambiental	48
Materias Instrumentales	24
Conocimientos y Técnicas Ambientales Transversales	18
Materias Complementarias	30
Total	240

Tabla 3. Esquema del Plan de Estudios

PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE) ¹				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Física (2)	Básico	6	Física	Materias Básicas
Química (2)	Básico	6	Química	Materias Básicas
Matemáticas	Básico	6	Matemáticas	Materias Básicas
Geología	Básico	6	Geología	Materias Básicas
Principios de Cartografía y Teledetección	Obligatorio	6	Sistemas de Representación Cartográfica	Materias Instrumentales

PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE) ¹				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Física (2)	Básico	3	Física	Materias Básicas
Química (2)	Básico	3	Química	Materias Básicas
Procesos Geológicos Externos	Obligatorio	6	Geología	Materias Básicas
Biología	Básico	6	Biología	Materias Básicas
Estadística y Tratamiento de Datos	Obligatorio	6	Estadística	Materias Instrumentales
Sistemas de Información Geográfica	Obligatorio	6	Sistemas de Representación Cartográfica	Materias Instrumentales

- (1) El primer curso del grado en Ciencias Ambientales es común con el primer curso del grado en Geología
 (2) Constituyen asignaturas anuales de 9 créditos, a impartir 6 en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo cuatrimestre

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Meteorología y Climatología	Obligatorio	6	Física	Materias Básicas
Fauna	Básico	6	Biología	Materias Básicas
Ecología (3)	Básico	6	Biología	Materias Básicas
Bioquímica	Obligatorio	6	Bioquímica	Materias Básicas
Ingeniería Ambiental	Obligatorio	6	Ingeniería Ambiental	Tecnología Ambiental

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Botánica	Básico	6	Biología	Materias Básicas
Ecología (3)	Básico	6	Biología	Materias Básicas
Administración y Legislación Ambiental	Obligatorio	6	Administración y Legislación Ambiental	Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas
Medio Ambiente y Sociedad	Obligatorio	6	Medio Ambiente y Sociedad	Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas
Técnicas Analíticas Instrumentales	Obligatorio	6	Técnicas Analíticas Instrumentales	Materias Instrumentales

- (3) Constituye una asignatura anual de 12 créditos, a impartir 6 créditos en cada cuatrimestre

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Economía y Sostenibilidad	Obligatorio	6	Economía de la sostenibilidad	Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas
Evaluación Ambiental Estratégica	Obligatorio	6	Evaluación de Impacto Ambiental	Gestión, Calidad Ambiental en Empresas y Administraciones
Gestión de la Energía	Obligatorio	6	Gestión de la Energía	Gestión, Calidad Ambiental en Empresas y Administraciones
Biología de la Conservación	Obligatorio	6	Biología de la Conservación	Conservación, Planificación y Gestión del Medio Rural y Urbano
Contaminación Atmosférica	Obligatorio	6	Contaminación Atmosférica	Tecnología Ambiental

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Hidrología y Edafología Ambiental	Obligatorio	6	Hidrología y Edafología Ambiental	Tecnología Ambiental
Tratamiento y Gestión de Residuos y Aguas Residuales	Obligatorio	6	Tratamiento y Gestión de Residuos y Aguas Residuales	Tecnología Ambiental
Geología Ambiental	Obligatorio	6	Geología Ambiental	Conservación, Planificación y Gestión del Medio Rural y Urbano
Evaluación de Impacto Ambiental	Obligatorio	6	Evaluación de Impacto Ambiental	Gestión, Calidad Ambiental, en Empresas y Administraciones
Ordenación del Territorio	Obligatorio	6	Ordenación del Territorio	Conservación, Planificación y Gestión del Medio Rural y Urbano

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Sistemas de Gestión y Auditorías Ambientales	Obligatorio	6	Sistemas de Gestión y Auditorías Ambientales	Gestión, Calidad Ambiental en Empresas y Administraciones
Toxicología Ambiental y Salud Pública	Obligatorio	6	Toxicología Ambiental y Salud Pública	Gestión, Calidad Ambiental en Empresas y Administraciones
Proyectos y Emprendimiento	Obligatorio	6	Proyectos y Emprendimiento	Conocimientos y Técnicas, Ambientales Transversales
Optativas de 3 y 6 ECTS	Optativo	12	Gestión del Medio Natural; Análisis y Control Ambiental; Materias Transversales del Medio Ambiente; Geología Aplicada al Medio Ambiente	Materias Complementarias

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12	Trabajo Fin de Grado	Conocimientos y Técnicas, Ambientales Transversales
Prácticas Externas (6 ECTS)	Optativo	18	Prácticas Externas	Materias Complementarias
Optativas de 3 y 6 ECTS	Optativo		Gestión del Medio Natural; Análisis y Control Ambiental; Materias Transversales del Medio Ambiente; Geología Aplicada al Medio Ambiente	

MÓDULO DE MATERIAS COMPLEMENTARIAS				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	
Prácticas Externas	Optativo	6	Prácticas Externas	
Geobotánica	Optativo	3	Gestión del Medio Natural	
Gestión de Espacios Naturales Protegidos	Optativo	3		
Bases Ecológicas para la Gestión Integrada del Litoral y Medio Acuático	Optativo	3		
Proyectos de Gestión de Fauna Amenazada	Optativo	3		
Los Bosques Ibéricos	Optativo	3		
Actividad Agrosilvopastoral y Medio Ambiente	Optativo	3		
Microbiología	Optativo	3		
Bioindicadores Faunísticos de Calidad Ambiental	Optativo	3	Análisis y Control Ambiental	
Contaminación Acústica y Radioactividad	Optativo	3		
Parámetros Analíticos de Calidad Ambiental	Optativo	3		
Tecnología en control de Efluentes	Optativo	3		
Biotecnología	Optativo	3		
Química Inorgánica del MA	Optativo	3	Materias Transversales del Medio Ambiente	
Protección Internacional y Penal del Medio Ambiente	Optativo	3		
Valoración Económica Ambiental	Optativo	3		
Planeamiento Urbanístico Sostenible	Optativo	3		
Paisaje y Desarrollo Rural	Optativo	3		
Planificación Estratégica de la Sostenibilidad	Optativo	3		
Cambio Global	Optativo	3		
Enfermedades medioambientales	Optativo	3	Geología Aplicada al Medio Ambiente (asignaturas ofertadas en el plan de estudios del Grado en Geología)	
Educación Ambiental	Optativo	3		
Hidrogeología	Optativo	6		
Geomorfología	Optativo	6		
Sedimentología	Optativo	6		
Geología Costera	Optativo	3		

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Geología y economía de los recursos minerales	Optativo	6	
Hidráulica de captaciones	Optativo	3	
Geología del Cuaternario	Optativo	3	

El nombre y contenido de las asignaturas optativas ofertadas podrá variar de unos cursos a otros.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del título un nivel mínimo de inglés u otra segunda lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.

Reconocimiento de créditos: Según el R.D. 1393 de 2007 en su art. núm. 12.8, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. En este caso, el reconocimiento académico de dichos créditos se convalidará por 6 ECTS de asignaturas del módulo complementario optativo.

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2010, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Geología.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Geología, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 16 de junio de 2010.- El Rector, Francisco José Martínez López.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN GEOLOGÍA (RAMA DE CIENCIAS)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Prácticas externas	-
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Matemáticas	Básico	6	Matemáticas	Materias Básicas
Física (1)	Básico	6	Física	Materias Básicas
Química (1)	Básico	6	Química	Materias Básicas
Geología	Básico	6	Geología	Materias Básicas
Principios de Cartografía y Teledetección	Básico	6	Geología	Materias Instrumentales

PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Biología	Básico	6	Biología	Materias Básicas
Estadística y Tratamiento de Datos	Básico	6	Estadística	Materias Instrumentales
Física (1)	Básico	3	Física	Materias Básicas
Química (1)	Básico	3	Química	Materias Básicas
Sistemas de Información Geográfica	Básico	6	Geografía	Materias Instrumentales
Procesos Geológicos Externos	Básico	6	Geología	Materias Básicas

(1) Constituyen asignaturas anuales con 6 créditos en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo.

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cristalografía y Mineralogía	Obligatorio	6	Materiales Geológicos y sus Procesos Formadores	Materiales y Procesos Geológicos
Paleontología I	Obligatorio	6	Registro Geológico	Materiales y Procesos Geológicos
Estratigrafía	Obligatorio	6	Registro Geológico	Materiales y procesos Geológicos
Cartografía Geológica	Obligatorio	6	Cartografía Geológica	Materias Instrumentales
Geomorfología	Obligatorio	6	Geodinámica	Materiales y Procesos Geológicos